

Quito, 2 de Marzo del 2004

Señor

Intendente de Compañías de Quito

Ciudad,

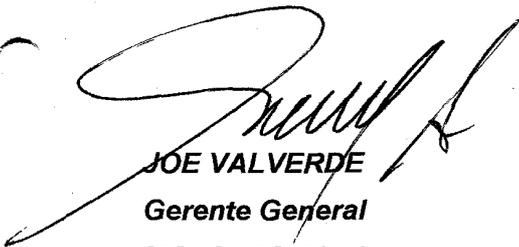
Joe Valverde Solórzano, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de INMOBILIARIA MGLANDS CÍA. LTDA., acudo ante Usted para comunicarle que se han llevado a cabo las siguientes cesiones de participaciones:

- ♦ Joe Neri Valverde Solórzano propietario de cien participaciones de un dólar cada una, transfiere la totalidad de las mismas a Mayra Gabriela Álvarez Larrea.
- ♦ Henry Paulino Cajamarca Ávila, propietario de cien participaciones de un dólar cada una, transfiere la totalidad de las mismas a Isaac Eduardo Álvarez Larrea.

Por tanto el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

Socio	Capital	Participaciones
Isaac Eliodoro Álvarez Granda	1.800	1.800
Mayra Gabriela Álvarez Larrea	100	100
Isaac Eduardo Álvarez Larrea	100	100
Total	2.000	2.000

Firmo en conjunto con mi abogado patrocinador a quien autorizo presente cuanto escrito fuere necesario en defensa de mis intereses.

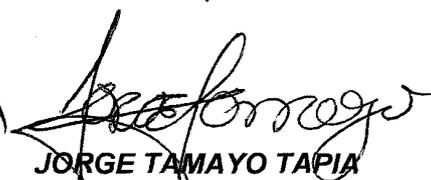
  
JOE VALVERDE

Gerente General

MGLANDS Cía. Ltda.

- Ingresado al Sistema -  
el.

2-MAR-04

  
JORGE TAMAYO TAPIA

ABOGADO

MAT. 7620 CAP



DURANGO  
& TAMAYO  
estudio jurídico

ok  
el.

Francisco  
02-03-04  
02 MAR. 2004  
15h.  
5870  
93808



CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES

HENRY PAULINO CAJAMARCA Y JOE NERI VALVERDE SOLÓRZANO

A FAVOR DE:

MAYRA GABRIELA E ISAAC EDUARDO ÁLVAREZ LARREA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3 COP

PAD

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, HOY DÍA MARTES CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN LOS SIGUIENTES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MGLANDS CÍA. LTDA.: JOE NERI VALVERDE SOLÓRZANO, Y SU CÓNYUGE LIGIA EULALIA CAJAMARCA ÁVILA AMBOS DE ESTADO CIVIL CASADOS; HENRY PAULINO CAJAMARCA ÁVILA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO. TODOS DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, EN CALIDAD DE CEDENTES; POR OTRA PARTE COMPARECEN EN CALIDAD DE CESIONARIOS, LOS MENORES DE EDAD: MAYRA GABRIELA ÁLVAREZ LARREA, ISAAC EDUARDO ÁLVAREZ LARREA, DEBIDAMENTE REPRESENTADOS POR SUS PADRES: ISAAC ELIODORO ÁLVAREZ GRANDA, Y FERNANDA NARCISA MARÍA JOSÉ LARREA CARRERA. TODOS ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. A QUIEN CONOZCO DE QUE DOY FE, Y DICE: QUE ELEVA A ESCRITURA PÚBLICA LA SIGUIENTE

DR. RAMIRO DÁVILA SILVA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
QUITO

MINUTA, CUYO TENOR LITERAL A CONTINUACIÓN TRANSCRIBO.

**SEÑOR NOTARIO:** EN EL LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO DÍGNESE INSERTAR UNA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.** COMPARECEN JOE NERI VALVERDE SOLÓRZANO, Y LIGIA EULALIA CAJAMARCA ÁVILA AMBOS DE ESTADO CIVIL CASADOS; HENRY PAULINO CAJAMARCA ÁVILA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO. TODOS DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, EN CALIDAD DE CEDENTES, A QUIENES EN ADELANTE Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE DENOMINARÁN "LOS CEDENTES"; POR OTRA PARTE COMPARECEN EN CALIDAD DE CESIONARIOS, A QUIENES EN ADELANTE Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE DENOMINARÁN "LOS CESIONARIOS", LOS MENORES DE EDAD: MAYRA GABRIELA ÁLVAREZ LARREA, ISAAC EDUARDO ÁLVAREZ LARREA, DEBIDAMENTE REPRESENTADOS POR SUS PADRES: ISAAC ELIODORO ÁLVAREZ GRANDA, Y FERNANDA NARCISA MARÍA JOSÉ LARREA CARRERA. TODOS ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MGLANDS CÍA. LTDA. FUE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO NOVENO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL VEINTE Y CINCO DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO. **DOS.-** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CITADA REUNIDA EL TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, AUTORIZÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ADMISIÓN DE

NUEVOS SOCIOS COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA. TERCERA.- TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- CON ESTOS ANTECEDENTES, SE EFECTÚAN LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIAS: JOE NERI VALVERDE SOLÓRZANO, TRANSFIERE CIEN PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A MAYRA GABRIELA ÁLVAREZ LARREA; HENRY PAULINO CAJAMARCA ÁVILA, TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES ES DECIR CIEN PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A ISAAC EDUARDO ÁLVAREZ LARREA. CONFORME CONSTA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL CITADA EN ANTECEDENTES Y QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE A LA PRESENTE. CUARTA.- PRECIO DE LA TRANSFERENCIA.- EL PRECIO QUE LOS CESIONARIOS PAGAN A LOS CEDENTES, ES EL VALOR NOMINAL DE ELLAS, VALOR QUE LOS CEDENTES DECLARAN HABERLO RECIBIDO A SU ENTERA SATISFACCIÓN Y SIN LUGAR A RECLAMO POSTERIOR ALGUNO. QUINTA.- ACEPTACIÓN DE LA TRANSFERENCIA.- LOS CESIONARIOS ACEPTAN POR SU PARTE RECIBIR LAS MENCIONADAS PARTICIPACIONES SOCIALES EN CESIÓN, LO QUE EFECTIVAMENTE SE LO HACE. SEXTA.- NUEVA COMPOSICIÓN DEL CAPITAL.- PROVOCADA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, EL CAPITAL DE INMOBILIARIA MGLANDS CÍA. LTDA. QUEDA ESTRUCTURADO ASÍ:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
ISAAC ELIODORO ÁLVAREZ GRANDA	1.800
MAYRA GABRIELA ÁLVAREZ LARREA	100
ISAAC EDUARDO ÁLVAREZ LAREEA	100

USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA. LA MISMA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA

DR. RAMIRO DAVILA SILVA  
 NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
 QUITO

PÚBLICA, CON TODO SU VALOR LEGAL Y SE HALLA FIRMADA POR EL SEÑOR ABOGADO JORGE TAMAYO TAPIA, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, SE OBSERVARON TODOS LOS PRECEPTOS LEGALES QUE EL CASO REQUIERE, Y LEÍDA QUE LE FUE LA MISMA, SE RATIFICA Y PARA CONSTANCIA FIRMA CONMIGO EL NOTARIO, EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.

ISAAC ELIODORO ÁLVAREZ GRANDA FERNANDA NARCISA MARÍA JOSÉ LARREA CARRERA  
C.I.

C.I. 010151401-2

JOE NERI VALVERDE SOLÓRZANO  
C.I. 1500357419

LIGIA EULALIA CAJAMARCA ÁVILA  
C.I. 010287197-7

HENRY PAULINO CAJAMARCA ÁVILA  
C.I.

010250833-0

el notario



Dr. Ramiro Dávila Suñer

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA MGLANDS CIA. LTDA.",  
CORRESPONDIENTE AL 13 DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Octubre del 2003, a las 19h00, en el local ubicado en la Colón 1643 y 9 de Octubre, Edificio freile, 1.- piso, Oficina 1A, de esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la Compañía "INMOBILIARIA MGLANDS CIA. LTDA.": Isaac Eliodoro Álvarez Granda, Joe Neri Valverde Solórzano, Henry Paulino Cajamarca Ávila. Actúa como Presidente el Presidente de la Compañía Alfredo Romero, y actúa como Secretario el Gerente General Joe Valverde.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

- 1) Autorizar la cesión de participaciones de: Joe Neri Valverde Solórzano; Henry Paulino Cajamarca Ávila.
- 2) Admisión de nuevos socios.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos acordados.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente de la Compañía, la Junta General resuelve:

UNO.- Por unanimidad la totalidad del capital social autoriza, la cesión de participaciones de la siguiente manera: Joe Neri Valverde Solórzano propietario de cien participaciones de un dólar cada una, transfiere la totalidad de sus las mismas a Mayra Gabriela Álvarez Larrea; Henry Paulino Cajamarca Ávila, propietario de cien participaciones de un dólar cada una, transfiere la totalidad de las mismas a Isaac Eduardo Álvarez Larrea.

DOS.- Por unanimidad la totalidad del capital social autoriza, la inclusión de dos nuevos socios: Mayra Gabriela Álvarez Larrea, Isaac Eduardo Álvarez Larrea.

  
**DR. RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO

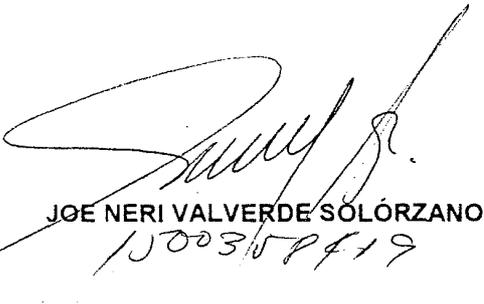
TRES.- Finalmente, la totalidad del capital social consiente en que el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES
ISAAC ELIODORO ÁLVAREZ GRANDA	1.800
MAYRA GABRIELA ÁLVAREZ LARREA	100
ISAAC EDUARDO ÁLVAREZ LARREA	100
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>

Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.

A las 20:30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.

Firman:

  
JOE NERI VALVERDE SOLÓRZANO  
100358419

  
HENRY PAULINO CAJAMARCA ÁVILA  
010250833-0

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010151403-2  
 LARREA CARRERA FERNANDA MARSISA MARIA JOSE  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 25 OCTUBRE 1958  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 AZUAY/ CUENCA/ SAGRARIO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL TOMO PAG. ACT. 03 184 02892  
 AZUAY/ CUENCA  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
 SAGRARIO 58

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA DE CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333313222  
 CASADO ISAAC ELIODORO ALVAREZ GRAND  
 SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR  
 ALEJANDRO LARREA  
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE  
 ROSARIO CARRERA  
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE  
 QUITO 13/01/99  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 13/01/2011  
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0033398  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD  
 FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010152638-4  
 ALVAREZ GRANDA ISAAC ELIODORO  
 14 FEBRERO 1960  
 AZUAY/ SUCUMBI  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL TOMO PAG. ACT. 01 034 0000  
 AZUAY/ SUCUMBI  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION 60

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA DE CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V441V4114  
 CASADO MARTA JOSE LARREA CARRERA  
 SUPERIOR MEDICO  
 DANIEL ALVAREZ  
 ESTHER GRANDA  
 QUITO 1/08/95  
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR  
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0010327  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD  
 FULGAR DERECHO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V234311232  
 NACIONALIDAD SOLTERO  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 SAMUEL GONZALO CAJAMARCA  
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE  
 ADELAIDA CAROLINA AVILA  
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE  
 QUITO 11/09/2001  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 11/09/2013  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 FORMA No. 1166875-00  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD  
 FULGAR DERECHO



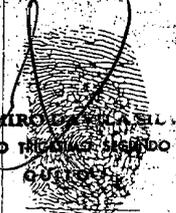
REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CECULA DE CIUDADANIA No. 010250833-0  
 CAJAMARCA AVILA HENRY PAULINO  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 23 NOVIEMBRE 1976  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 AZUAY/ CUENCA/ HUAYNACAPAC  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL TOMO PAG. ACT. 013- 0077 04877  
 AZUAY/ CUENCA  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
 SAGRARIO 1976  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD  
 FULGAR DERECHO



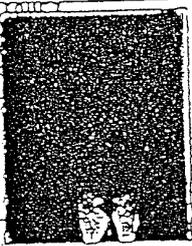
REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CECULA DE CIUDADANIA No. 010287197-7  
 CAJAMARCA AVILA LIGIA EULALIA  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 AZUAY/ CUENCA/ SAN BLAS  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 25 AGOSTO 1972  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL TOMO PAG. ACT. 013- 0324 02814 F  
 AZUAY/ CUENCA  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
 SAGRARIO 1972  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD  
 FULGAR DERECHO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V13331242  
 CASADO JOE M VALVERDE SOLORZANO  
 SUPERIOR ESTUDIANTE  
 SAMUEL GONZALO CAJAMARCA AVILA  
 ADELAIDA CAROLINA AVILA A  
 QUITO 12/06/2003  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 12/06/2015  
 FORMA No. REN 0701627 Pch  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD  
 FULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CECULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No 150035841-9  
 VALVERDE SOLORZANO JOE NERI  
 AZUAY/PUCARA  
 PARRQUIA ENRIQUEZ

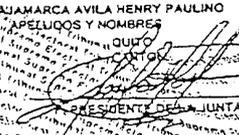


11.56250

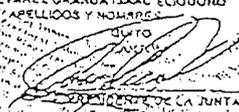
ECUATORIANA\*\*\* V4444Y0444  
 CASADO LIGIA E CAJAMARCA AVILA  
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
 FELIX VALVERDE  
 APELLIDO SOLORZANO  
 QUITO APELLIDO 29/04/98  
 29/04/2010  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 FORMA No 11.56250



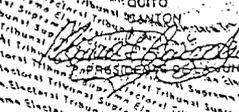
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 0102506330  
 CEDULA  
 CAJAMARCA AVILA HENRY PAULINO  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PROVINCIAS  
 SAN SEBASTIAN  
 PARRQUIA



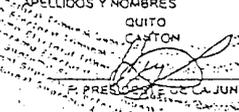
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 0101514032  
 CEDULA  
 ALVAREZ GRANDA ISAAC ELIJAGORO  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PROVINCIAS  
 BENALCAZAR  
 PARRQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 0102371977  
 CEDULA  
 CAJAMARCA AVILA LIGIA EULALIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PROVINCIAS  
 SANTA CRUZ  
 PARRQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 0101514032  
 CEDULA  
 LARREA CARRERA FERNANDA NARSISA MARCELO  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PROVINCIAS  
 BENALCAZAR  
 PARRQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 1500358419  
 CEDULA  
 VALVERDE SOLORZANO JOE NERI  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 QUITO  
 CANTON  
 PROVINCIAS  
 SANTA CRUZ  
 PARRQUIA



Que el documento que la copia fotostatica que  
 anterior a que obra de 15 foja (s) util (es) es  
 fiel y exacta del documento que ha tenido  
 a la vista, encontrandola idéntica en su contenido  
 de lo que el hoy fo.

14 OCT. 2002  
 ELECTOR RAMIRO DAVILA SILVA  
 SECRETARIO TERCER RINDO SEGUNDO DEL CANTON



Dr. Ramiro Davila Silva

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGAN: HENRY PAULINO CAJAMARCA Y JOE NERI VALVERDE SOLÓRZANO A FAVOR DE: MAYRA GABRIELA E ISAAC EDUARDO ÁLVAREZ LARREA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN



Dr. Ramiro Dávila Silva

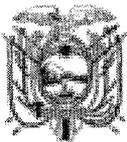
RAZON.- Tomo nota de la presente escritura pública de cesión de participaciones, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía INMOBILIARIA MGLANDS CIA. LTDA., celebrada ante el señor Doctor Gustavo Flores Uzcátequi, el día tres de Octubre del dos mil dos, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, según oficio número novecientos sesenta y cuatro-DDF-MSG, de fecha cinco de agosto del año dos mil tres.

Quito, a 24 de Noviembre del 2.003

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dr. Juan Villacis Medina".

DR. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3607** del REGISTRO MERCANTIL de venticinco de Octubre del dos mil dos, a fs 3151, tomo 133, correspondiente a la constitución de la Compañía **"INMOBILIARIA MGLANDS CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, tres de Diciembre del dos mil tres. **EL REGISTRADOR.-**

*Raul Gaybor Secaira*  
**DR. RAUL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON QUITO.**



Ng